Poniendo rumbo a nuestra clase, nuestra mayor empresa



SECCIÓN SINDICAL sat Sindicato Cádiz NAVANTIA

nº 2, Diciembre 2016

Órgano de Expresión de la Sección Sindical del S.A.T. en Navantia San Fernando. La Carraca-S.F.

REPARTO de la CARGA de TRABAJO en los buques SUEZMAX

El pasado 23 de noviembre la dirección de Navantia SA cambió su criterio en el reparto de la carga de trabajo en el segundo petrolero Suezmax. Aludiendo motivos técnicos y retrasos en la obra, asigna a Ferrol una macro más, aparte de las obras ya adjudicadas, causando gran inquietud entre los trabajadores del metal de la Bahía de Cádiz y en el propio empresariado de la industria auxiliar. El comité de empresa de Puerto Real exigió explicaciones a la dirección e impidió la salida al Ferrol del acero de la factoría.



Entran en conflicto numerosos factores: el ajustado precio de los buques; la falta de la firma de los tercero y cuarto petrolero, que incide en el precio global; la nefasta política de contratación de la dirección de Navantia, que ha retrasado los trabajos junto a la falta de explicaciones en cuanto a la diferencia de precios para contratar entre Ferrol y Cádiz.

A día de hoy, el comité de Puerto Real ha llegado a un acuerdo con la dirección de aquel astillero (Circular nº 17 de dicho comité) en el que la empresa se compromete a construir en la Bahía de Cádiz el tercer petrolero, según lo acordado, y el cuarto completo, anunciándose las contrataciones correspondientes para la industria auxiliar para el primer trimestre de 2017.

Desde el SAT-Navantia-SF creemos que el modelo basado en el desmantelamiento de las plantillas de las empresas públicas y la subcontratación masiva no funciona. Este sistema degrada las condiciones de trabajo y a la misma Navantia. Participamos de la idea de “saltarnos” al intermediario y que Navantia contrate directamente a los trabajadores que necesita para la construcción de los petroleros. En definitiva, necesitamos cargas de trabajo claras y plantillas bien definidas.

CELEBRACIÓN DEL JUICIO CONTRA MANUEL BALBER, DESPEDIDO POR EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DEL METAL



Se celebró el juicio a Manuel Balber despedido en agosto de "Montube-Sur" por exigir durante un proceso de movilizaciones de la Coordinadora de Profesionales del Metal el cumplimiento del convenio y el fin de las horas extraordinarias y el reparto del empleo.

La concentración en la puerta de los juzgados demostró que Manuel no está solo, que cuenta con el respaldo de otros trabajadores de las contratas, parados del sector, familiares y trabajadores de distintas organizaciones sindicales, como SAT-Cádiz y representantes de la sección sindical del mismo SAT en Navantia-SF, Ganemos-CCOO, Autonomía Obrera, CNT, CGT, y compañeros de la mesas por el empleo. Todos acompañaron a la Coordinadora de Profesionales del Metal, uno de cuyos miembros agradecía a los asistentes su participación y nos invitaba a quedarnos en el juicio para que se reflejara en la sala el apoyo al afectado.

Pudimos presenciar en el mismo la fragilidad de partida con la que contamos para demostrar los abusos de la patronal a los trabajadores y cómo el lenguaje jurídico está creado para trasformar lo evidente en falsedad. Aún así, y según la Coordinadora, "ha quedado ampliamente demostrado" que Manuel Balber "fue despedido por su acción política y sindical y, por tanto, solo cabe un resultado justo, que es su readmisión". Su despido, "ha sido una represalia al conjunto de los trabajadores". Además, se ha apelado a la necesidad de implantar bolsas de empleo, controladas por los trabajadores, "para acabar de una vez por todas con las represalias y los favoritismos". En definitiva, que necesitamos "Una Navantia 100% pública y el fin de las horas extras para que se pueda repartir el trabajo".

Corresponsalía Obrera en **Navantia-SF**

LA COORDINADORA DE PROFESIONALES DE LA BAHÍA Y LAS LUCHAS

BASTA DE PAZ SOCIAL HAY QUE TOMAR LA CALLE
PARTICIPA CON NOSOTROS EN LA CONCENTRACIÓN PARA EXIGIR
CARGAS DE TRABAJO EN LA BAHÍA
JUEVES 15 11:30 CÁDIZ
¡¡¡NI UN PASO ATRAS!!!
CASA DEL NIÑO JESÚS
¡POR UNA HUELGA GENERAL PARA ACABAR CON LOS RECORTES!
LA LUCHA ES EL ÚNICO CAMINO
CPM
TOD@S CON LA LUCHA DEL METAL

Desde la Coordinadora de Profesionales del Metal hemos estado viviendo días intensos y repletos de acontecimientos. El pasado 28N pudimos asistir al juicio del compañero Manuel Balber [ver página anterior, nota de Yunque], en el cual contamos con un nutrido grupo de compañer@s, (en torno a 70), de diferentes colectivos y organizaciones, mostrando su apoyo y solidaridad al compañero entre las cuales y al igual que en otras muchas ocasiones, se encontraban nuestros camaradas del SAT, gesto que desde la CPM agradecemos fraternalmente.

Han sido unos días de intenso trabajo, ya que desde la CPM hemos estado llevando a cabo una amplia campaña de difusión no solo a nivel local, sino a nivel estatal e internacional, recibiendo en este sentido apoyos de trabajadores y trabajadoras de diferentes países tales como Irlanda, Inglaterra, Francia e incluso de los EEUU, quedando demostrado que ante los ataques de la patronal, la clase trabajadora consciente es capaz de mostrar su apoyo y solidaridad sin que las fronteras sean obstáculo.

Por otro lado, destacar el encuentro que mantuvimos el pasado 10D con el colectivo Unificando las Luchas. Encuentro muy fructífero en el cual pudimos intercambiar diferentes impresiones y aspectos de las diferentes luchas que se mantienen a lo largo y ancho del Estado y que, como clausura de la jornada, finalizamos con un acto público en el Centro Cívico Ciudad Abierta de Puerto Real en torno a las 19:00 horas, en el cual y ante unas 40 personas, pudimos dejar de forma manifiesta, que bajo el capitalismo, los ataque a la clase trabajadora se producen de forma sistemática en todos los rincones del Estado.

Contamos en el acto con representantes de Coca-cola en Lucha, Indra, Correos y, por supuesto, la CPM, destacándose la amplia participación, en cuanto al debate, del público asistente al acto.

Agradecer también la asistencia y participación al acto de colectivos tales como las compañeras del sector de la limpieza, compañeros de Navantia y la representación de diferentes organizaciones tales como CNT, CGT, Ganemos CCOO, Podemos y en general a todo el público asistente.

¡¡¡ LA LUCHA SIGUE, LA LUCHA SIRVE!!!



EN CUANTO A VOTACIONES EN ASAMBLEA

Aprovechamos la posibilidad de acceder a nuestros/as compañeros/as para aclarar nuestra postura en cuanto a las votaciones en asamblea de trabajadores/as.

Nuestra sección sindical defenderá hasta donde haga falta (juzgados incluidos) la votación en urnas basándonos en el articulo 80 del Estatuto de los/as Trabajadores/as, siempre que los acuerdos que se voten tengan la importancia que se debe para iniciar un proceso así –es decir, con votación en urnas- basado en el "modelo" usado para las elecciones sindicales, sobre todo en aquellos acuerdos que afecten al Convenio Colectivo.

("Artículo 80. Votaciones: Cuando se someta a la asamblea por parte de los convocantes, la adopción de acuerdos que afecten al conjunto de los trabajadores, se requerirá para la validez de aquellos el voto favorable personal, libre, directo y secreto, incluido el voto por correo, de la mitad más uno de los trabajadores de la empresa o centro de trabajo.")

AJUSTE DE CALENDARIO 2017

Desde la sección sindical del SAT en Navantia-SF manifestamos nuestro total desacuerdo sobre las decisiones tomadas por la empresa y los representantes de los trabajadores en la cual se nos anulan derechos en los días DE AJUSTE DE CALENDARIO 2017 (los días 24 y 25 de agosto y 7, 26, 27, 28 de diciembre.) Los trabajadores deben saber que estos días se van acumulando minuto a minuto y día tras día sumándose a lo largo del año laboral para cumplir un horario productivo. Ahora solo serán disfrutados si causa BAJA el trabajador/a por accidente laboral pero no por enfermedad común.

Desde el SAT nos preguntamos con qué derecho se toman estas decisiones, sin contar con los trabajadores/as. Y además no teniendo en cuenta el Procedimiento del Comité de Empresa que ellos crearon, y que no respetan; en este caso, en su artículo 19 segundo párrafo:

"Dichos coordinadores/as convocarán las reuniones de sus respectivas Comisiones, previa comunicación al Secretario del Comité de Empresa. Informarán y propondrán al Pleno del Comité sobre materias de su responsabilidad y recogerán y aplicaran las propuestas emanadas del Pleno."

RECORDEMOS QUE VOTAMOS EN CONTRA DE ESTE PROCEDIMIENTO DEL COMITÉ, PERO ASUMIMOS SU CUMPLIMIENTO.

22M, Marchas de la Dignidad

Movilización 3 de Diciembre en Cádiz



Con amenaza de fuertes lluvias en Cádiz, respondimos al llamamiento de las **Marchas de la Dignidad 22M** para movilizarse contra un nuevo paquete de recortes sociolaborales exigidos por la Unión Europea.

El punto de partida fue el corazón del barrio obrero del Cerro del Moro en Cádiz. Citados a movilizarse los colectivos y sectores en lucha de la Bahía, se congregó una digna representación de los mismos y de los sindicatos alternativos (incluida nuestra sección sindical SAT-Navantia-SF.) conformando un Bloque Combativo de Clase que debe ser germen de la unificación de las luchas laborales y sociales.

La manifestación transcurrió animada y sin problemas hasta el final de su recorrido donde la lluvia quiso acompañar los parlamentos de los colectivos presentes, los cuales resaltaron la responsabilidad de la ilegítima deuda en la actual situación de la clase trabajadora y cómo el desvío de recursos para el pago de la misma solo sirve a intereses contrarios a los del pueblo trabajador. Tal como se recogía en el manifiesto convocante "Marchar entre el pueblo para que imponga su solución": *La soga del pago de la deuda odiosa ha pasado en nada de tiempo del 30% de lo que se produce en todo el Estado a más del 100%; evidentemente no porque se gaste más en servicios sociales.*

"Marchar entre el pueblo para que imponga su solución"



Es cada vez más evidente que para enfrentar esta guerra social declarada, la movilización y la unificación de las luchas laborales y sociales es la forma de empoderamiento que necesitamos.

Corresponsalía Obrera en **Navantia-SF.**

https://www.youtube.com/watch?v=ZaxoxYfFWi0
(vídeo de la manifestación)

MILES DE ANDALUCES/ZAS SALEN A LAS CALLES POR SU "DERECHO A DECIDIR"



La intensa lluvia que ha caído este domingo en Andalucía no ha evitado celebrar una manifestación reivindicativa y soberanista en Sevilla. Miles de personas han respondido a la llamada de un buen número de formaciones y entidades andalucistas a defender una "Andalucía Soberana" en el 39 aniversario del 4 de diciembre de 1977, fecha en la que los andaluces reclamaron con históricas manifestaciones ser reconocidos como autonomía de pleno derecho. Fecha que también recuerda el asesinato del sindicalista andaluz Manuel José García Caparrós.

Detrás de una gran bandera andaluza, una pancarta con el lema "Andalucía Soberanía para defender nuestros derechos", ha aglutinado a representantes de Podemos, Izquierda Unida, Jaleo, Asamblea Andaluza, Asamblea Nacional Andaluza, Sindicato Andaluz de Trabajadores o Somos Andaluces

4 DE DICIEMBRE
ANDALUCÍA SOBERANÍA
PARA DEFENDER NUESTROS DERECHOS

que con consignas han defendido el "derecho a decidir del pueblo andaluz".

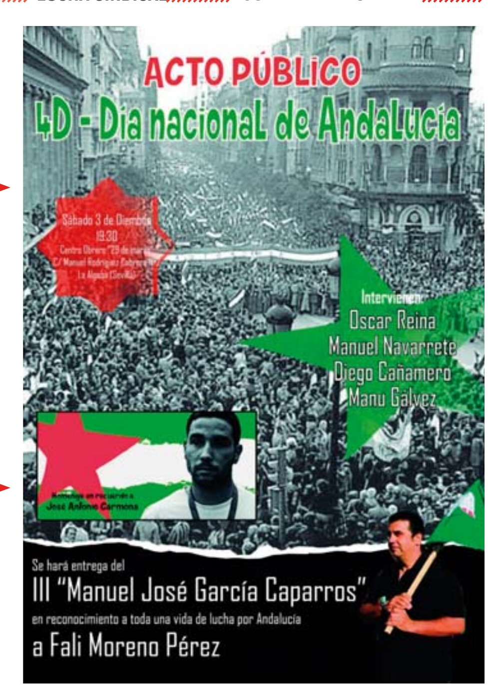
El relato de fondo entre los manifestantes: la recuperación de la "dignidad de Andalucía" frente los tópicos ante un sistema político y económico que, al entender de los nacionalistas andaluces, les postra a la "precariedad económica" y a la "pérdida de una identidad histórica y cultural". "No queremos ser una autonomía amaestrada".

Fuente: **Kaos en la Red.**

http://kaosenlared.net/miles-de-andaluces-y-andaluzas-salen-a-las-calles-por-su-derecho-a-decidir/

RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA SINDICAL DE NUESTRO COMPAÑERO **Fali Moreno Pérez**

Crónica enviada por nuestros/as compañeros/as desde SAT-Sevilla titulada "UN HOMENAJE A QUIEN SE NOS FUE… Y A QUIEN PROSIGUE EL COMBATE" y que incluye el homenaje que también se le hizo a nuestro compañero José Antonio Carmona, fallecido recientemente.



El sábado 3 de diciembre, tuvo lugar en el Centro Obrero "28 de marzo", del SAT de la Algaba, un emotivo acto que, con un ambiente obrero y compañero, homenajeó a dos luchadores ejemplares.

Comenzó con un homenaje a José Antonio Carmona, luchador humilde, sindicalista ejemplar fallecido recientemente con solo 26 años. La familia de Carmona asistió al acto y recogió un cuadro en recuerdo de nuestro compañero. Además, diversos compañeros de la Algaba y amigos de Carmona expresaron sus sentimientos hacia esa persona que, tan prematura e injustamente, se nos ha marchado.

Pero la mejor manera de rendirle homenaje es seguir adelante con la lucha a la que dedicó sus esfuerzos. Por eso el SAT de la Algaba entregó el premio "Manuel José García Caparros" (que cuenta ya con tres años de existencia) a Rafael Moreno, "Fali". Diversos compañeros del GAS (Grupo de Acción Sindical) de Sevilla hablaron del carácter ejemplar de Fali.

Se ensalzó su modestia, su esfuerzo. Un hombre que podría estar liberado pero se niega. Un hombre que (casi) no descansa para ayudar a los demás en sus luchas cotidianas, sin cobrar un solo euro por ello. Una persona del pueblo, sencilla y autodidacta. Un comunista a la vieja usanza, de esos que no duda en defender el socialismo y la necesidad de una revolución, frente a tanta ambigüedad electoralista hoy día en auge.

El acto contó con la presencia de Óscar Reina y Diego Cañamero, que también nos ofrecieron emotivas palabras hacia José Antonio Carmona, así como un reconocimiento del papel destacado de Fali en la lucha obrera del sindicato, pues, como reconoció Diego Cañamero, "Sevilla es el lugar en donde más se ha desarrollado el sindicato".

En resumen, fue una jornada entrañable que dio a todos los asistentes más fuerzas para las luchas que vienen.

EMOTIVO ACTO DE HOMENAJE Y TRIBUTO AL COMANDANTE FIDEL CASTRO RUZ EN CÁDIZ: LA MUERTE NO ESTABA A LA ALTURA DE SU TALLA.

Emotivo acto al que asistimos, el viernes 3 de diciembre en la Alameda Apodaca de Cádiz, un numeroso grupo de personas procedentes de diversos colectivos, entre los que se encontraba una representación de la sección sindical del SAT-Navantia-SF., para rendir tributo al Comandante FIDEL CASTRO.

Breves y bonitas palabras para abrir el acto por parte de nuestra compañera Fany, miembro del grupo antiimperialista CUBA+, que había convocado el mismo, expresando nuestro compromiso en dar cumplimiento a las tareas de solidaridad antiimperialista con la Revolución Cubana como mejor homenaje al comandante y a su pueblo. Un pueblo, el cubano que ha estado está mostrando con su masivo e impresionante "YO SOY FIDEL" que la muerte no estaba a la altura de su talla. Seguidamente hubo una lectura de frases de Fidel por parte de los asistentes que la compañera Rocío había seleccionado y repartido.

Para finalizar, dando cuenta del carácter vital (que no fúnebre) de este homenaje, cantamos, gracias a Sandra y su guitarra, el célebre "Y en eso llego Fidel" de Carlos Puebla.





¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!

Fuente: **Grupo Antiimperialista CUBA+**



Unión Local del Sindicato Andaluz de Trabajadores/as en Cádiz.
Local "Barrio Abierto". C/ San Gabriel Nº 1
Barriada "Los Porches".





Sat_sfernando@navantia.es
sindicatoandaluzcadiz@gmail.com

